

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

25 de abril de 2007

Siendo las 9:00 horas del día 25 de abril de 2007, en el Salón "E" del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Plenaria del 28 de marzo de 2007.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:
 - **4.1** Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Economía a las Secretaria de Desarrollo Social y a la Secretaria de Turismo que diseñen programas de atención para respaldar la actividad económica de Taxco y diversas regiones de Guerrero.
 - **4.2** Dictamen a la Iniciativa que reforma los artículos 6, 8 y 9 de la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado.
 - **4.3** Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Propiedad Industrial.
 - **4.4** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Salud y de Economía, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17 y 133 de la Ley General de Salud y el 77 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 - **4.5** Dictamen a la Iniciativa que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud y Federal de Competencia Económica.
 - **4.6** Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

000 3

Mr.

*



ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

25 de abril de 2007

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados integrantes y concede el uso de la palabra al Diputado Carlos Armando Reyes López, quien comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión, encontrándose presentes los Diputados: Adriana Rodríguez Vizcarra; Presidenta, Carlos Armando Reyes López, Arnulfo Cordero Alfonso, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Enrique Serrano Escobar, Jorge Godoy Cárdenas, Secretarios; Alberto Amador Leal, Carlos Alberto García González, Miguel Ángel González Salum, Sergio Augusto López Ramírez, Luis Xavier Maawad Robert, Dora Alicia Martínez Valero, Martín Malagón Ríos, Octavio Martínez Vargas, Mauricio Ortiz Proal, José Amado Orihuela Trejo, Eduardo Ortiz Hernández, Ricardo Rodríguez Jiménez,, Salvador Ruiz Sánchez, Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Alejandro Sánchez Camacho, Integrantes.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Así mismo el Diputado Carlos Armando Reyes López da lectura al Orden del día, misma que se somete a votación.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, pide que se someta a la consideración del Pleno de la Comisión quitar del orden del día el punto 4.4 "Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Salud y de Economía, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17 y 133 de la Ley General de Salud y el 77 de la Ley de la Propiedad Industrial", con el objeto de dar más tiempo a la Fracción Parlamentaria del PRD, para su estudio, y con el compromiso de presentarse ya analizada en la giguiente reunión plenaria.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, señala que se toma en cuenta esta petición con el compromiso de tratarse en la siguiente reunión plenaria.

El Diputado Carlos Armando Reyes López pregunta a la asamblea si se aprueba quitar de la orden del día el punto 4.4 con las con los compromisos ya señalados.

En votación económica se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes,la orden del día y la propuesta hecha por el Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado.

Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión plenaria del 28 de marzo de 2006.

El Diputado Carlos Armando Reyes López, pregunta si se dispensa la lectura del acta de las Sesión Plenaria de la Comisión, de fecha 28 de marzo del año en curso; en votación

2500







ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

25 de abril de 2007

económica los Diputados obvian la lectura en virtud de que disponen de una copia de la misma, por lo que en votación económica se aprueba el acta por unanimidad de los Diputados presentes.

4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

El Diputado Carlos Armando Reyes López da lectura al los siguientes puntos

4.1 Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Economía a las Secretaria de Desarrollo Social y a la Secretaria de Turismo que diseñen programas de atención para respaldar la actividad económica de Taxco y diversas regiones de Guerrero.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.2 Dictamen a la Iniciativa que reforma los artículos 6, 8 y 9 de la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.3 Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Propiedad Industrial.

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.5 Dictamen a la Iniciativa que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud y Federal de Competencia Económica.

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.6 Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

En votación económica y por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

Asuntos generales.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez hace la propuesta de trabajo para la subsecuentes reuniones plenarias de la Comisión se realicen a las once de la mañana los días martes, miércoles, o jueves últimos de cada mes, con la siguiente dinámica de trabajo.

89400

Sp.



3



ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

25 de abril de 2007

- 1. El 10 de mayo se enviarán a los Diputados Secretarios los proyectos de dictamen que se encuentren listos, para su análisis y estudio.
- 2. En el transcurso de los siguientes 7 días los Diputados Secretarios enviaran sus observaciones respecto de los proyectos de dictamen a la Secretaria Técnica de la Comisión.
- 3. En caso de aceptación de los Proyectos de Dictamen se enviaran a los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, para su análisis y contarán con 7 días para enviar a la Secretaria Técnica de la Comisión sus comentarios.
- **4.** En aquellos proyectos de dictamen que existan discrepancias manifiestas con anterioridad por los Diputados Secretarios, estos se abordarán en la reunión de Mesa Directiva.
- 5. Para los meses de Junio y Julio se entregarán proyectos de dictamen en la reunión que se realice de Mesa Directiva del mes anterior. Es decir en la reunión de Mesa Directiva de Mayo se entregarán los proyectos de dictamen que se analizarán en Junio. Contarán con 7 días para realizar observaciones y se enviaran posteriormente a los Diputados integrantes de la Comisión quienes a su vez contarán con 7 días para realizar observaciones.
- **6.** Los proyectos de dictamen, así como los resúmenes de los mismos se harán llegar a las oficinas de los Diputados y también se les enviaran por correo electrónico.

En votación económica y por unanimidad se aprueba la propuesta y por tanto la siguiente reunión plenaria será el día miércoles 30 de mayo a las 11 de la mañana.

- El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, solicita una reunión de asesores de los Secretarios con el área técnica de la Comisión de Economía para analizar el Dictamen del punto 4.4 del orden de esta sesión.
- El Diputado Arnulfo Cordero Alfonzo, señala que ya se esta preparando el "Foro Económico de la Frontera Sur", que se realizará en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas los días 28 y 29 de junio.
- El Diputado Enrique Serrano Escobar, informa sobre algunos de los datos relevantes del "Foro Económico de la Frontera Norte", e invita a los Diputados integrantes de la Comisión, a integrarse en un grupo de trabajo para el análisis de estos documentos y generar juntos los documentos legislativos que sean necesarios.
- La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, felicita al Diputado Enrique Serrano Escobar y a su equipo de asesores así como al equipo de trabajo de la Comisión de Economía, por el trabajo que se reflejo en el excelente resultado del

*

2500



ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

25 de abril de 2007

"Foro Económico de la Frontera Norte", y se suma a la propuesta de que el trabajo producto de este foro, que queda por hacer se canalice a las subcomisiones para que los Diputados integrantes se sumen a este esfuerzo para entre todos aportar y generar soluciones.

6. Clausura.

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra clausuró la sesión siendo las 10:15 horas del día y lugar de su inicio.

DIPUTADA ADRÍANA RODRÍGÆEZ VIZCARRA

PRESIDENTE

DIPUTADO AKNULFO ELIAS

CORDERO ALFONZO SECRETARIO

DIPUTADO FAUSTO FLUVIO MENDOZA-MALDONADO

SECRETARIO

DIPUTADO JORGE ADEJANDRO SALUM DEL PALACIO

SECRETARIO

DIPUTADO. E GODOY

DIPUTADO CARLOS ARMANDO

O05

REYES LÓPEZ

SECRETARIO

SERRANO ESCOBAR

SECRETARIO